



**Bases Convocatoria Pública  
Ilustre Municipalidad de Melipilla.**

La Ilustre Municipalidad de Melipilla llama a Convocatoria Pública, para promover 1 (un) cargo de **Encargada/o Territorial Programa de Prevención de las Violencias de Género** de la Oficina de la Mujer y Equidad de Género / Departamento de Mujeres, Diversidades y Derechos Humanos.

**1. OBJETIVO**

Contribuir a que las organizaciones sociales y educacionales de la comuna de Melipilla cuenten con herramientas para prevenir las violencias de género en sus comunidades.

**Las funciones del cargo son:**

1.- Administrar un correo de uso exclusivo para el Programa de Prevención de las VG.
2.- Conocer y dar cumplimiento a todas las plataformas e instrumentos de Gestión del Programa.
3.-Coordinar y articular en terreno con distintos sectores, instituciones y organizaciones sociales y educativas, con el fin de gestionar la implementación del Programa de Prevención de las VG.
4.- Realizar un proceso de mapeo territorial comunitario y participativo de las organizaciones sociales y educativas que se ubiquen, vinculen y/o trabajen en las comunas de Melipilla y San Pedro en las se implementa el programa. Con el fin de conocer el territorio, generar redes e invitar a las organizaciones a participar.
5.-Realizar las gestiones y actividades necesarias para dar cumplimiento al componente 1 "Sensibilización y formación" y al componente 2 "Intervención con organizaciones sociales y educativas respecto de los vínculos sociales que promueven las VG en sus comunidades".
6.-Participar de las asesorías, supervisiones, acompañamientos y seguimientos acordados con el nivel regional.
7.- Informar al/el Encargada/o Regional del Programa de Prevención de las VG sobre el avance en la realización de las actividades propias del programa.
8.- Mantener el sistema del registro al día y cumplir con los plazos de entrega.
9.-Trabajar en horarios vespertinos para realizar actividades puntuales propias del Programa de Prevención de las VG, cuando las organizaciones no dispongan de otros horarios de participación y sea necesario para el cumplimiento de los objetivos de intervención. Esto debe estar en acuerdo con



el ejecutor.

10.- Participar activamente en las instancias de capacitación pertinente al Departamento de Mujeres, Diversidades y Derechos Humanos.

## 2. CONDICIONES DE TRABAJO

La calidad jurídica en que se contrata a la persona profesional es como prestadora/or de servicios, honorarios.

- Jornada completa (44 horas).
- Ingreso Mensual Bruto \$1.202.528

## 3. PERFIL DEL PROFESIONAL REQUERIDO

### 3.1 Competencias Específicas

- **Formación educacional:**

<b>Estudios - formación</b>	Nivel educacional requerido	Título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.
	Estudios académicos	Profesional del área de las ciencias sociales (Trabajador/a Social, Psicóloga/o, Profesor/a, entre otros) requisito excluyente.
	Estudios adicionales deseables	Deseable formación complementaria con cursos, diplomados u otros en ámbitos de enfoque de género; violencia de género, trabajo con mujeres y diversidades sexo-genéricas; derechos humanos.

- **Competencias:**

Deseable experiencia profesional de al menos 1 año, en alguno de los siguientes ámbitos:



- Experiencia de trabajo en ámbitos Municipal y/o Comunitario.
- Promoción de derechos.

### 3.2 Manejo en alguno de los siguientes ámbitos:

Manejo en alguno de los siguientes ámbitos:

- Conocimientos sobre el enfoque de género.
- Conocimientos sobre violencia de género.
- Conocimientos sobre interseccionalidad e interculturalidad.
- Conocimiento en enfoque territorial.
- Conocimiento en manejo de técnicas grupales y metodologías participativas de aprendizaje.
- Competencia en gestión de redes institucionales y comunitarias.
- Conocimiento de trabajo comunitario, con redes institucionales y actores comunitarios estratégicos.
- Manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel básico.
- Manejo de Plataforma Canva.

### 3.3 Habilidades

Manejo de los siguientes temas:

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de trabajo en redes y en el ámbito público.
- Habilidad de oratoria.
- Habilidad de gestión y organización.
- Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos.
- Manejo emocional frente a situaciones complejas.

### 3.4 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Enviar postulación al correo [postulaciones@municipalidadmelipilla.cl](mailto:postulaciones@municipalidadmelipilla.cl) adjuntando los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae.
- Copia Título Profesional.
- Copia Cédula de Identidad (ambos lados).
- Certificados que acrediten formación adicional.
- Certificado de antecedentes para fines especiales (antigüedad no superior a 30 días).
- Certificado de inhabilidad para trabajar con niños, niñas y adolescentes.



### 3.5 RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

SOLO SERÁN CONSIDERADAS AQUELLAS POSTULACIONES QUE CONTENGAN TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

Etapas	Fechas	Detalle
<b>Llamado a concurso y recepción de antecedentes</b>	Desde el 27 de marzo de 2024, hasta el 02 de abril de 2024.	La entrega de los antecedentes requeridos se deberá enviar al correo electrónico: <a href="mailto:postulaciones@municipalidadmelipilla.cl">postulaciones@municipalidadmelipilla.cl</a> indicando en el asunto Nombre del cargo y postulante.
<b>Evaluación curricular</b>	Entre el 03 y 04 de abril de 2024.	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.
<b>Realización de prueba técnica</b>	05 de abril de 2024.	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.
<b>Realización de entrevista técnica</b>	08 de abril de 2024.	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.
<b>Término de concurso y selección de profesional</b>	09 de abril de 2024.	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.

\* Fechas sujetas a modificaciones según disponibilidad de participantes del proceso\*

\* Esta postulación se rige bajo el marco normativo de la Ley N°21.015, que Incentiva La Inclusión De Personas Con Discapacidad Al Mundo Laboral.